

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIMAO

DECRETO N° 215

CASTRO, 17 de MARZO 2016.-

VISTOS:

El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; La Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- EJECUTESE, bajo modalidad de Licitación Pública ID: 2730-95-LE16: "ADQUISICION 30 CONTENEDORES DE 1.100 LTS., 240 CONTENEDORES DE 240 LTS.QUEHUI Y CHELIN, MUNICIPALIDAD DE CASTRO", con cargo a Fondos Municipales, Centro de costos: 020203; Cuenta: 2999(otros activos no financieros)
- 2.- APRUEBASE, los Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "ADQUISICION 30 CONTENEDORES DE 1.100 LTS., 240 CONTENEDORES DE 240 LTS.QUEHUI Y CHELIN, MUNICIPALIDAD DE CASTRO"
- 3.- DESIGNASE, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Director de Administración y Finanzas o su representante y a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; se designa a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente como unidad encargada de la Adquisición respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y
PUBLIQUESE



DANTE MONTIEL V.
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NCB/ncb

DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Adquisiciones
- Archivo "13".
- DIMAO:DECRE_LIC_CONT_QUEHUI_CHELIN_2016